

¿PUEDE BASARSE EL DESARROLLO REGIONAL EN TURISMO?: CANCÚN COMO CASO DE ESTUDIO

Flor Ay Robertos¹, Miguel Ángel Barrera Rojas²
Ricardo Torres Lara³

ARTÍCULO DE DIVULGACIÓN

Recibido: 06/06/2019

Aceptado: 16/08/2019

Publicado: 03/12/2019

Resumen.- El turismo es visto como un motor del desarrollo regional; pero, altos índices de migración, pobreza, problemas de salud pública, delincuencia y degradación ambiental, llevan a cuestionar las bondades de esta industria ¿quiénes son los beneficiados de las políticas de desarrollo implementadas en México? El desarrollo regional implica cuestiones territoriales, políticas y económicas, así como una estructura administrativa que permita operar y regular las políticas antes mencionadas. Es pertinente poner atención en casos como Cancún, que es una ciudad que fue fundada como un “Centro Integralmente Planeado” por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), en un contexto de política orientada al desarrollo qué buscaba atraer capital con la idea de que el crecimiento económico sería suficiente para solucionar las disparidades socioeconómicas de la región. Al contrario de lo que se esperaba, se ha ido acentuando una asimetría de mayor pobreza en la población y concentración de riqueza empresarial.

Palabras clave: Turismo, desarrollo, pobreza, región.

CAN REGIONAL DEVELOPMENT BE BASED ON TOURISM?: CANCUN AS CASE OF STUDY

Abstract.- Tourism has been considered as a driving force for regional development; however, due to high rating on migration, poverty, public health issues, delinquency and environmental degradation, it is imperative to question about the goodness of tourism, who are the beneficiaries of development policies in México? Regional development lacks property rights certainty, adequate economic policies as well as an administrative structure that frame and regulate those policies. It is convenient to pay attention to key cases such as Cancún; it is a city that was established as a Centro Integralmente Planeado (CIP) (Integrally Planned City) by the Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) (Promoting Tourism National Fund), in a political that tries to attract further capital in order to solve regional disparities. Contrary to what was expected, over time those disparities have been accentuated generating population's greater poverty but concentrating at the same time more entrepreneurial wealth.

Keywords: Tourism, development, poverty, region.

Introducción

El discurso gubernamental, para que la actividad turística tenga impulso y seguimiento, sobre todo en países y zonas con altos índices de pobreza y desigualdad, se sustenta según Pérez y Carrascal (1999) en que este sector es financieramente sustentable por las rápidas amortizaciones de la inversión y la generación de empleos y divisas. Sin embargo, en la literatura académica hay textos que evidencian que el turismo tiene consecuencias de orden ambiental (Carrascal, 1975; Pérez y Carrascal, 2000), cultural (Ramírez, Cruz, y Serrano, 2018; Salazar, 2006), y sobre todo social (Enriquez, 2008; Kopecec y Jaramillo, 2007), especialmente en lo que refiere a la generación de desigualdad, pobreza y segregación socio espacial. De hecho, los problemas más frecuentes derivados de la actividad turística y que además generan conflictos con mayor frecuencia son los relacionados con la gestión y manejo de residuos sólidos, la disminución y degradación de recursos naturales, entre ellos el agua por la sobrepoblación y por la contaminación de los mantos acuíferos, problemas de tenencia de la tierra derivados de la especulación, abandono de tierras cultivables, impactos a la biodiversidad derivados de la construcción de infraestructura de servicios básicos; hacinamiento urbano y proliferación de asentamientos humanos marginales; problemas de sanidad y las altas tasas de migración característica de los sitios turísticos y, por consiguiente, conflictos socioeconómicos al aumentar la inequidad (Mochón, 2004; Santander, 2005, citados por Ay, 2010).

¹ Flor Ay Robertos. flor.ay83@gmail.com, 1822682@uqroo.mx CONACyT-Universidad de Quintana Roo/UQROO. Boulevard Bahía s/n esq. Ignacio Comonfort Col. Del Bosque C.P. 77019 Chetumal, Quintana Roo, México. (**Autor Corresponsal**).

² Miguel Ángel Barrera Rojas. miguel.barrera@uqroo.edu.mx, CONACyT-Universidad de Quintana Roo/UQROO. Boulevard Bahía s/n esq. Ignacio Comonfort Col. Del Bosque C.P. 77019 Chetumal, Quintana Roo, México.

³ Ricardo Torres Lara. rtorres@uqroo.edu.mx, Universidad de Quintana Roo/UQROO. Boulevard Bahía s/n esq. Ignacio Comonfort Col. Del Bosque C.P. 77019 Chetumal, Quintana Roo, México.

Si bien la generación de distorsiones económicas, ambientales y culturales se pueden abordar como un problema, la realidad es que se deben entender como parte inherente e inalienable del proceso de desarrollo regional. Para entender el desarrollo regional, es necesario primero tener con una idea clara de lo que es la región, pues existen diversas concepciones y criterios para definirla. Ésta se puede definir desde cuestiones meramente físicas como lo es el clima, el relieve, la edafología y la geología, entre otros. Podemos también incluir aspectos como la biodiversidad, pero también se puede definir en términos de aspectos sociales y culturales, que son espacios que comparten, lengua, costumbres, historia y otros, pero no comparten características físicas, es decir, la regionalización se realiza de acuerdo al propósito de la misma (Bassols, 1982). Entonces, podemos entender a la región como “una porción de territorio sujeta a procesos de identificación, descripción, clasificación comparación y análisis en los cuales es relevante destacar las características, relaciones espaciales, procesos y patrones” (López y Ramírez, 2012, pág. 23).

De acuerdo con Boisier (1997) se puede clasificar una región de tres maneras: en primer lugar, la Región Homogénea, en la cual la unidad territorial es la diferenciación geográfica; después tenemos la Región Polarizada, en este caso la unidad territorial se define por la interdependencia funcional y la densidad de flujos entre sus elementos; y, finalmente la Región Plan o Región Programa, en la cual la unidad territorial se define por el establecimiento de objetivos y criterios determinados que responden a intereses administrativos de las áreas involucradas. En este caso la región a analizar se trata de una Región Plan, pues Cancún, en Quintana Roo, fue concebida en la década de los 70's como una unidad territorial planificada para ser el polo turístico más grande del país.

La cuestión sobre el desarrollo regional es un tema bastante abordado ya por la academia y, sin embargo, permanece como un tema en *boga*. Autores como Furtado (1979) definen al desarrollo como un “proceso de cambio social que satisface amplias necesidades humanas” que se distingue por tres elementos: “el estímulo a la acumulación de capital; el impulso a la mejoría de las condiciones de vida de las masas; y el mantenimiento de un régimen democrático” (Furtado, 1979, citado por Enriquez, 2010). De acuerdo con el documento “El estado de la planificación de América Latina y el Caribe” de la Conferencia de Ministros y Jefes de Organismos de Planificación de América Latina y el Caribe, en 1980, el proyecto nacional, en relación al desarrollo regional, es definido por tres elementos: a) mecanismo predominante de asignación de recursos, b) políticas sociales y de bienestar y c) tratamiento al capital extranjero y apertura externa (Boisier, 1982).

Por su parte, Enriquez (2010) recopila la evolución de las teorías sobre desarrollo y explica con claridad que el desarrollo, si bien en términos económicos se relaciona con la concepción de la mejora en la calidad de vida, es más bien un proceso histórico que se define y redefine “en su interacción con el subdesarrollo, entendiendo este último como su contraparte y complemento indispensable”. Es decir, toda forma de desarrollo necesariamente generará desequilibrios al interior y exterior de una región, y es precisamente sobre esa idea que este escrito se sitúa al cuestionar las bondades que han mencionado autores como OIT (2011), UNWTO (2012), Croes y Rivera (2015) y Zambrano, Emmendoerfer y Abrantes (2019), sobre el turismo como factor de desarrollo regional, en específico en la ciudad más turística de México: Cancún.

Es importante señalar que es difícil concebir desarrollo regional cuando se instrumentaliza el espacio, es decir cuando éste se percibe como un mero contenedor delimitado de recursos naturales y personas, sin tomar en cuenta las relaciones que se ejercen en y con el espacio. De hecho, en un mundo globalizado, puede observarse que para que un país se desarrolle no es necesario contar con todos los recursos posibles, pero si contar con el poder para apropiarse de los recursos de otros lugares y así generar ingresos. Así pues, el desarrollo y subdesarrollo serán dos caras de la misma moneda y no etapas del crecimiento económico, pues mientras una región explota, otra es explotada, por lo que es parte del proceso de acumulación capitalista (Zusman, 2002). De hecho, López y Ramírez (2012) coinciden con lo anterior en el sentido de que pese a la localización de una determinada actividad económica, esto no implica necesariamente que los beneficios se queden en la región o que sean homogéneos al interior; por el contrario, puede suceder que los beneficios terminen beneficiando a otros lugares lejanos, que cuentan con la tecnología, trabajo y capital para la explotación de los recursos. En este punto retoma auge el postulado de Enriquez (2010) en el sentido de que el desarrollo no es ni lineal ni homogéneo, por lo que tenderá a generar su propio subdesarrollo. A lo anterior se suma el sentir de un autor clásico de la nueva geografía, Milton Santos (1997), quien plantea que la región tiene el objetivo de atender las necesidades de una creciente población, surgiendo como escenarios diferentes de la mundialización, y que lejos de asegurar su homogeneidad, potencia las disparidades (Montalvo Vargas, 2018). Así, el desarrollo de una región, más allá del crecimiento económico, puede explicarse como un resultado de la interacción de tres aspectos (Boisier, 1982):

- a) Asignación territorial de recursos por el estado y la eficiencia en su uso.
- b) Políticas macroeconómicas y sectoriales y sus efectos coadyuvantes o contraproducentes.
- c) Organización de estructuras burocráticas y sociales que permiten alcanzar el desarrollo, con la participación de agentes como políticos, técnicos y asesores, empresarios y organizaciones ciudadanas.

El desarrollo, entonces no es (ni debería serlo) solo crecimiento, en términos económicos, pues equivale a la capacidad de retener y reinvertir en la región una proporción importante del excedente económico generado, así como también una mayor capacidad para convertir en endógenas algunas variables exógenas del crecimiento regional. La condición de desarrollo también implica una situación de creciente inclusión social, tanto en la generación y sobre todo distribución de la riqueza derivada del crecimiento económico, como en los procesos políticos (Boisier, 1982). Tomando en cuenta estas variables, es muy difícil hablar de un verdadero desarrollo en espacios con abundante industria (de cualquier tipo) en donde el espacio es un bien mercantil, pero que poco o nada tiene que ver con esta capacidad de retención o reinversión, ni de resolver los problemas de exclusión social propios de la clase baja que habita en los “polos de desarrollo”.

Desarrollo de la actividad turística en Quintana Roo en el contexto nacional.

Desde la década de 1940 en América Latina el concepto de región se ha aplicado dentro de un marco administrativo de planeación y ordenamiento territorial, por lo que se coloca en un ámbito de gestión gubernamental, con una aplicación importante de la teoría de los polos de desarrollo de Perroux (1981) quien pugnaba por un desarrollo articulado, sin dependencia y enfocado a los costos del hombre, por lo que la región se convirtió en un instrumento fundamental para el crecimiento económico y por consiguiente propiciar una mayor equidad y coherencia nacional, así como aprovechar las ventajas comparativas y crear ventajas dinámicas para el desarrollo económico y social del país (López y Ramírez, 2012).

Desde principios de 1970, con el presidente Luis Echeverría (1970-1976), se puede observar un impulso e institucionalización de la industria turística con la creación en 1974 del Fondo Nacional de Turismo (FONATUR), el cual es responsable de la construcción y mantenimiento de la infraestructura, otorgar préstamos, atracción de inversionistas y venta de propiedades, así como varias cuestiones administrativas; una de sus principales tareas es la de crear “Destinos turísticos estratégicamente planeados”, tiene poder para declarar las áreas de desarrollo, así como los usos de suelo, cuenta apoyo significativo del Banco Interamericano de Desarrollo (Montalvo, 2018). Posteriormente, durante la administración del Presidente José López Portillo (1976-1982), dado el auge a nivel internacional del turismo, se creó el Plan Nacional de Turismo y se fortaleció la desconcentración de las ciudades con la creación de “verdaderos polos de desarrollo”; posteriormente con la implementación del modelo neoliberal en México el turismo fue considerado factor clave, como generador de empleos, para superar la crisis económica que se presentó durante el gobierno de Miguel de la Madrid, por lo que se impulsan programas de formación y capacitación. Ya en la época de Salinas se pone énfasis en la estacionalidad (temporadas de ocupación plena contra ocupación casi nula), fomentando el turismo nacional y se crea la Ley de promoción a la inversión extranjera (Aguilar, Sanchez-Crispin, y Graizbord, 1997), (Mochón, 2004, citado por Ay, 2010).

De hecho, actualmente se tiene un sistema de regiones turísticas del cual emanan cinco macrorregiones (Propin y Sánchez, 2002):

- I. Macrorregión turística de acentuada polarización.
- II. Macrorregión turística del reacomodo global sucesivo.
- III. Macrorregión del turismo estadounidense predominante.
- IV. Macrorregión del turismo fronterizo del norte.
- V. Macrorregión turística central.

Quintana Roo pertenece a la macrorregión turística de acentuada polarización territorial, que comprende los dos núcleos más promovidos en el exterior, Cancún y Cozumel, con su corredor de expansión conocido como la “Riviera Maya”. Cancún, comenzó a desarrollarse a partir de los 70’s y para el año 2018 ya contaba con 35,590 cuartos de hotel, para el 2017 recibió 8.3 millones de visitantes, y al 2016 contaba con el 5.73% de participación al PIB turístico nacional (Montalvo, 2018; SECTUR, 2017a, 2017b, 2018).

Lo anterior ha provocado que Cancún se haya vuelto *tourismaholic*. Es decir, se ha vuelto tan dependiente del turismo que ha dejado de lado la diversificación productiva hacia la industria y el sector agropecuario, sin importar los problemas sociales, ambientales, de salud pública, y a recientes fechas incluso de narcoviolenia, entre otros.

Este *tourismaholic* en que Cancún en combinación con las altas condiciones de desigualdad y pobreza que persisten en los otros municipios del estado y en especial en los de alta concentración de población indígena, han creado un caldo de cultivo ideal para que Cancún deba pagar un altísimo costo social para poder satisfacer la demanda turística. De hecho, según datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO), Solidaridad y Benito Juárez presentan las tasas de migración más altas del estado con 63.2% y 27.8% (CONAPO, 2017). Este fenómeno, que en la literatura se aborda desde las bondades del turismo como generador y sobre todo distribuidor de riqueza, ha generado problemas de corte social gravísimos. Por ejemplo, de acuerdo con datos del Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH y el SIDA (CENSIDA, 2017) Quintana Roo es uno de los estados con más altas tasas de casos nuevos de VIH y de SIDA con una tasa de 7.8 nuevos casos diagnosticados de VIH (por 100,000 habitantes). Entre 1983 y 2018 se tienen registrados 3,553 casos notificados de SIDA (2,919 hombres y 634 mujeres), lo que representa el 1.8% del total nacional; asimismo, entre 1984 y 2018 se tienen un total de 2,708 casos de VIH (2,080 hombres y 628 mujeres) lo que representa un 3.3% del total nacional (SESA, DGE Y CENSIDA, 2018). De hecho, según datos del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, Quintana Roo ocupa el séptimo lugar a nivel nacional en casos de VIH-SIDA. Lo cual resulta sumamente preocupante pues la diferencia poblacional con el resto de los primeros seis lugares es abismal (Estado de México, Ciudad de México, Veracruz, Puebla, Guerrero).

Otra de las consecuencias del *boom* de la actividad turística en Cancún es la delincuencia. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana Cancún es una de las 10 ciudades con tasas de percepción de inseguridad más altas a nivel nacional, 93% (INEGI, 2019). De hecho, Benito Juárez (Cancún) es el municipio que concentra la mayor cantidad de delitos del fuero común cometidos en todo Quintana Roo con 9,937 delitos en 2017, seguido por Othon P. Blanco con 5,825 y Solidaridad con 5,769; el delito más común en el robo común con 5,012 registrados, de acuerdo con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2019).

En destinos turísticos como los existentes en el estado de Quintana Roo, a pesar de tener bajos niveles de pobreza, poco han beneficiado a las comunidades de influencia, toda vez que seguimos encontrando importantes carencias sociales. Lo anterior ocasiona que exista una fuerte interdependencia con otros sectores de la economía, por lo que se vuelve una actividad con grandes fluctuaciones al fomentar la disminución de otras actividades económicas alternas (lo que no garantiza un verdadero desarrollo regional), aumentando la dependencia de capital inversor extranjero, generando pérdida de beneficios económicos potenciales al pasar por alto que los recursos de un destino siempre son limitados (Aguilar, Sanchez-Crispin, y Graizbord, 1997), (Fullana y Ayuso, 2002, citados por Ay, 2010).

Entonces, en relación al desarrollo regional Luis Carlos Santander, basado en diversos estudios afirma que han demostrado que conforme es menor el grado de desarrollo de un país o región, algunos problemas relacionados con el desarrollo capitalista se amplían y recrudecen con el desarrollo turístico. Por lo que si la región no cuenta con una planeación regional adecuada tendrá más impactos negativos que positivos (Ay, 2010). Es decir, los ricos son cada vez más ricos, toda vez que el modelo económico busca perpetuar las disparidades para que los espacios desarrollados continúen dominando por medios de una clase social privilegiada, que por lo general es la de empresarios y políticos que los favorecen (Enriquez, 2010).

Por otra parte podemos, considerar que los destinos exóticos en países con bajos grados de desarrollo son el lugar idóneo para empresas multinacionales que tienen como uno de sus objetivos, utilizar mano de obra barata para producir a bajo costo sus servicios y así elevar sus tasas de ganancia, poniendo en evidencia que para alcanzar estos objetivos es necesaria la mundialización de la producción y el consumo, de los intercambios y el mercado, del capital bajo todas sus formas y del trabajo (Santos, 2002).

Turismo y Desarrollo en Cancún

La idea de un centro turístico planificado en el norte de Quintana Roo nació a finales de la década de 1960 y mediados de 1970, a la par de las teorías económicas donde el progreso se veía caracterizado por el crecimiento económico y tecnológico. En este caso el desarrollo se enfocó en el crecimiento económico y en la reducción de las disparidades regionales. Se asumió que: a) la inversión extranjera podría resolver los problemas de la falta de capital nacional; b) las ganancias externas podían ayudar a compensar el déficit de la balanza de pagos; c) la generación de empleos podía ayudar a disminuir las inequidades sociales y d) los efectos multiplicadores en las áreas periféricas podían ayudar a mitigar las disparidades regionales. Sin embargo, la falta de infraestructura y capital nacional eran obstáculos para el crecimiento regional basado en el turismo, por lo que el gobierno optó por proporcionar infraestructura y otros tipos de apoyo para atraer a las cadenas hoteleras y minimizar el riesgo y los costos de establecerse en la región (Montalvo, 2018).

La segunda etapa, de mediados de 1970 a mediados de 1980, se caracterizó por un incremento de inversión de compañías transnacionales en países del tercer mundo, la estrategia del norte era tomar ventaja de los recursos naturales y culturales del sur. En este sentido, se puede observar que a) las fugas y repatriación de ganancias redujeron los beneficios netos para los países en desarrollo; b) muchos de los destinos dependían de unos pocos países o empresas; c) debido a la mano de obra poco calificada, los bajos ingresos y la estacionalidad de la actividad, el potencial de generación de empleos, estaba sobreestimado d) el sector turístico estaba apenas integrado en las economías regionales y locales y e) la concentración espacial de las actividades turísticas comenzó a generar daños ambientales y problemas sociales (Montalvo, 2018).

La tercera etapa se desarrolla a partir de 1987 fuertemente ligado al discurso del desarrollo sustentable, incluyendo la dimensión ambiental y social. En términos económicos el desarrollo sustentable tiene por objetivo mejorar las condiciones de vida de la población y prevenir la dependencia exclusiva de la actividad turística, vinculándose con otros sectores de la economía (Montalvo, 2018).

En Quintana Roo, la primera etapa se produjo al hacerse evidente la situación crítica del territorio debido a la baja en la demanda del chicle, el henequén y la madera, por lo que la producción había ido en descenso, además del bajo rendimiento de las actividades agrícolas; fue entonces cuando se vio al turismo como una opción para aliviar la tensión social y económica, aunado a este hecho el mercado turístico iba en aumento lo cual fue un factor decisivo (Espinoso-Coria, 2013); sin embargo a partir de los años 80s comenzó a observarse como la actividad turística generaba nuevos problemas sociales y ambientales, como la desigualdad social dado que no había mano de obra especializada los puestos directivos los ocupaba gente de otros lugares, como sigue sucediendo hasta ahora, asimismo, la estacionalidad generaba problemas económicos y desempleo en las llamadas “temporadas bajas” cuando la afluencia turística disminuía, Cancún y la Riviera Maya además se convirtieron en destinos dependientes de una sola actividad, generando así graves problemas en caso de que alguna contingencia impida a los turistas llegar al destino y finalmente la actividad ha ocasionado problemas ambientales derivados de la alta demanda de espacios, así como de recursos como agua y energía, entre otros.

Turismo y pobreza

Dado que el turismo es una actividad que cada vez tiene mayor importancia en las economías regionales, existen literalmente miles de estudios que abordan temas como pobreza y desigualdad que genera la actividad turística en las ciudades, la gentrificación y el consecuente desplazamiento de los habitantes hacia la periferia, fragmentación urbana y sobretodo en los últimos años, estudios en que se refleja una mayor preocupación por el creciente deterioro ambiental que ha generado el modelo de turismo de masa que predomina en la actualidad.

Como se mencionó anteriormente Quintana Roo, es uno de los estado con mayores ingresos por actividad turística, pero que no se observan impactos positivos en la calidad de vida de la población acorde con lo anterior, tal como lo mencionan diversos autores, entre ellos (Camacho, 2015), quien en el año 2015 realizó un estudio sobre como la urbanización de la zona norte de Quintana Roo, ha generado segregación y desigualdad, situando a los grandes hoteles en la línea de costa y a la población trabajadora en al otro lado de la carretera y finalmente desplazar a ejidatarios quienes muchas veces tuvieron que vender bajo presión de los agentes inmobiliarios.

En el caso de Cancún en particular a partir del año 2014, comenzó a repuntar en el ranking de destinos FONATUR, sobrepasando a Acapulco, que había estado a la cabeza en los 4 años anteriores, cerrando el 2017 con más de 800,000 visitantes (de acuerdo a la información disponible) (SECTUR, 2017a y 2018).

La mayor parte de los visitantes que ingresan a Quintana Roo, se quedan en los destinos de Cancún y Riviera Maya, lo cual, de acuerdo con datos de la Secretaría de Turismo, del 2010 al 2017, estos destinos en conjunto han recibido el 80% del total de visitantes por año.

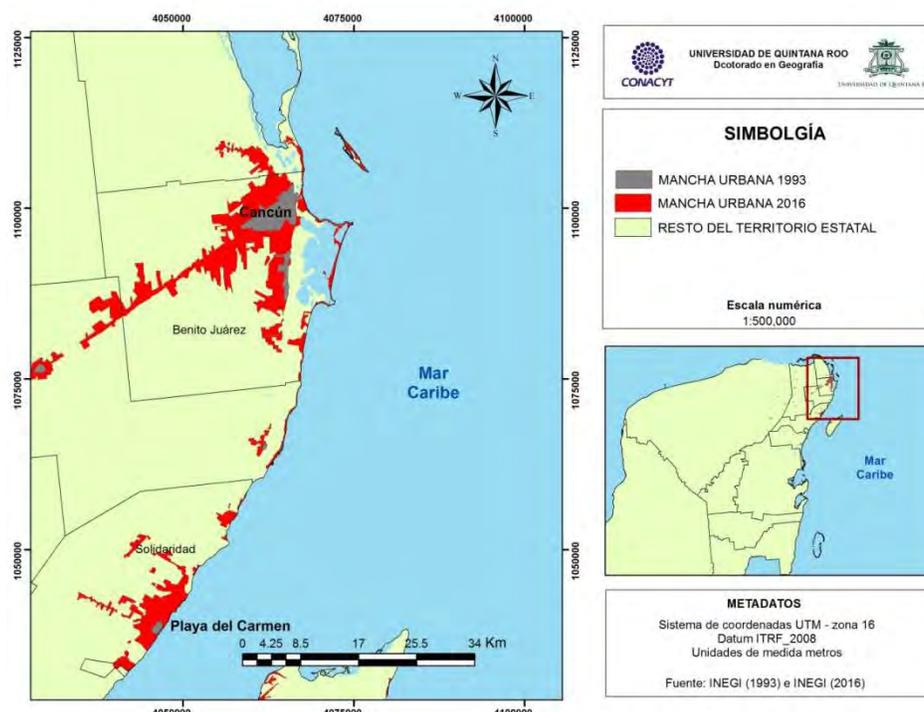
Ahora bien, el primer destino consolidado en el estado tenemos que es Cancún, por lo que cuenta con una mayor infraestructura para albergar turistas de diversas nacionalidades y la tendencia sigue en aumento, ya que presenta altos niveles de ocupación a pesar de que cada vez existe mayor oferta hotelera. Junto con la cantidad de visitantes, podemos observar que las divisas que ingresan a Cancún va en aumento año con año, a pesar de la estacionalidad de la actividad y de los períodos de problemas económicos nacionales, según información de SECTUR (2017a).

Figura 1. Divisas en millones de dólares en Cancún

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Divisas	1,640	1,611	1,887	2,201	3,420	4,642	4,642	5,018

Ahora bien, este crecimiento de la actividad turística ha traído consigo otras consecuencias sociales como lo es el crecimiento acelerado de la población y por consiguiente de la mancha urbana en los destinos de Cancún y Playa del Carmen, trayendo como consecuencia diversos problemas ambientales, mismos que se suman a la pobreza ya existente.

Figura 2. Crecimiento de la mancha urbana en las ciudades turísticas de Cancún y Playa del Carmen.



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI (1993 y 2016).

El incremento de la población en los Municipios de Benito Juárez (Cancún) desde los 90s hasta el 2015 fue de 349% y ha traído como consecuencia el rápido crecimiento de la mancha urbana, por ser unos de los municipios con mayor actividad turística y por tanto mayor demanda de mano de obra, sin embargo, los recursos en dichas ciudades, aún es insuficiente (INEGI, 1990 y CONEVAL, 2018). Por lo tanto, la actividad turística en Quintana Roo, apenas ha beneficiado económicamente a los municipios en los que se desarrolla y poco a los municipios aledaños pertenecientes al mismo estado.

Tal como lo demuestran los datos de CONEVAL (2018) en los que se puede observar que aún existen altos índices de pobreza (que equivale al valor de la canasta alimentaria y no alimentaria por persona al mes) y pobreza extrema (que equivale al valor de la canasta alimentaria por persona al mes) en los municipios del estado de Quintana Roo, especialmente en los municipios de la zona maya, en los cuáles el porcentaje de población que vive en situación de pobreza, la cual en su mayoría ha ido en aumento de 2010 a 2015 de la siguiente manera: José María Morelos de 71.9 a 79.5%; Felipe Carrillo Puerto de 65.2 a 71.8% y Lázaro Cárdenas de 63 disminuyó a 61.7%.

Ahora bien, tenemos que esos mismos municipios también tienen mayor porcentaje de población en pobreza extrema, la cual en su mayoría también ha ido en aumento del 2010 al 2015: José María Morelos de 31 disminuyó a 27.1%; Felipe Carrillo Puerto de 21.6 aumentó al 24.7 y Lázaro Cárdenas del 15.1 aumentó al 16.7, de acuerdo con datos de CONEVAL (2018).

Continuando con la información de CONEVAL (2018), observamos que los mismos municipios de la zona maya tiene el mayor porcentaje de población que tiene un ingreso menor a la línea de bienestar (no alcanza para acceder a la

canasta alimentaria) la cual ha ido en aumento también en el mismo período de 2010 a 2015: José María Morelos de 42.1% a 49%, Felipe Carrillo Puerto de 31.8% al 39.2% y Lázaro Cárdenas de 22.7% a 25.8%.

Conclusión

Lo anterior pone de manifiesto que si bien, Quintana Roo ha tenido un incremento sostenido en la actividad turística, especialmente desde los inicios de Cancún y posteriormente de la Riviera Maya como destinos turísticos, no ha sido así el tema del desarrollo social, ya que no toda la población del estado se ha beneficiado de la misma forma, dado que no se han creado las mismas oportunidades.

Por lo tanto, se puede decir, que el desarrollo regional en Quintana Roo basado en la actividad turística, ha beneficiado a agentes externos y a algunos agentes locales, ya que de acuerdo a las estadísticas presentadas, si existe un crecimiento económico, pero aún no existe una política para una distribución equitativa de los beneficios de la actividad, lo cual se manifiesta con los índices de pobreza, así como de problemas sociales como la delincuencia, migración, altos índices de VIH, por mencionar algunos.

Así el caso de Cancún en Quintana Roo, ilustra muy bien lo que Zusman y Enriquez afirman, en este caso el desarrollo, como forma de dominación, ha sido posible gracias a la existencia de un espacio con grandes carencias y necesidades económicas y sociales, pues el proyecto Cancún nace en un contexto de crisis de la actividad predominante (producción de chicle y maderas), con fuertes presiones para satisfacer las exigencias y necesidades sociales básicas. Posteriormente, esta misma lógica ha sido aplicada a proyecto como “Riviera Maya” (Municipio de Solidaridad) en donde las necesidades de una creciente población, forzan un mayor desarrollo de la industria turística, pero que sin embargo sigue sin dar frutos a la población local, dado que si bien, hablamos de destinos exitosos, también hablamos de que el territorio es explotado por grandes capitales extranjeros, atraídos por la riqueza natural del entorno, pero también por un entorno político administrativo favorable, que brinda importantes beneficios a inversores y pocas regulaciones ambientales y laborales, además de contar con mano de obra barata, producto del subdesarrollo del entorno y en busca de mejores condiciones de vida.

Así, vemos como el desarrollo, en este caso de la industria turística, grandes hoteles, atractivos parques, construcción de centros comerciales, desarrollo inmobiliario, entre otros, es solo un lado de la moneda, que se ha construido sobre una sociedad en donde la corrupción es una constante, donde la competencia laboral de bajo nivel de especialización genera exceso de oferta de mano de obra, lo que la hace muy barata, para los grandes capitales, y más recientemente graves problemas de inseguridad producto de los propios sociopatías del subdesarrollo.

Bibliografía

- Aguilar, A. G., Sanchez-Crispin, Á., & Graizbord, B. (1997). *Política Pública y Base Económica en Seis Ciudades Medias de México*. El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y Desarrollo Urbano.
- Ay Robertos, F. (Julio de 2010). *El conflicto entre turismo y protección ambiental: El caso del municipio de Isla Mujeres en la Península de Yucatán*. Tesis para obtener el grado de maestría en Ciencias Ambientales. San Luis Potosí, S.L.P., México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Recuperado el 28 de mayo de 2019 de: <http://ninive.uaslp.mx/xmlui/handle/i/3632>
- Bassols Batalla, Á. (1982). *Geografía, subdesarrollo y regionalización*. México: Nuestro Tiempo. Recuperado el 3 de abril de 2019 de: <http://ru.iiec.unam.mx/2302/1/GeografiaSubdesarrolloReg.pdf>
- Boisier, S. (1982). *Política económica, organización social y desarrollo regional*. Cuadernos del ILPES. Santiago de Chile, Chile: Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Recuperado el 16 de abril de 2019 de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7494/S8200030_es.pdf
- Boisier, S. (1997). *Técnicas de Análisis Regional con Información Limitada*. Santiago: CEPAL. Recuperado el 7 de mayo de 2019 de: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/9361>
- Camacho Lomelí, R. (3 de mayo de 2015). *Urbanización turístico-costera desigual en Playa del Carmen, Quintana Roo (México)*. *GeoGraphos*, 6(77), 107-134. DOI: 10-14198GEOGRA2015.6.77
- Carrascal, E. (1975). *El turismo y el subdesarrollo en México*. *Investigaciones Geográficas*(7), 39-44. Recuperado en 27 de mayo de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46111975000200003&lng=es&tlng=es.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2018). *Medición de la pobreza, Quintana Roo, 2010-2015*. México. Recuperado el 3 de abril de 2019 de: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/QuintanaRoo/Documents/Q_Roo_10-15.zip

- Consejo Nacional de Evaluación Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2010). La pobreza por ingresos en México. México. D.F. Recuperado el 13 de abril de 2019 de: https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/info_public/PDF_PUBLICACIONES/POBREZA_INGRESOS_MEXICO_WEB.pdf
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). (2017). Tasas netas anuales de migración y categoría migratoria por municipio, 2000 y 2010. Recuperado el 26 de marzo de 2019, de http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Descargas_Panorama_del_fenomeno_migratorio_interno
- Croes, R., & Rivera, M. (2016). Poverty alleviation through tourism development: A comprehensive and integrated approach. Boca Raton, Florida: CRC Press.
- Enriquez Acosta, J. Á. (2008). Segregación y fragmentación en las nuevas ciudades para el turismo. Caso Puerto Peñasco, Sonora. *Topofilia*, 1(1), 1-13. Recuperado el 28 de mayo de 2019 de: <https://docplayer.es/58506044-Segregacion-y-fragmentacion-en-las-nuevas-ciudades-para-el-turismo-la-actividad-turistica-en-las-zonas-costeras-es-un-proceso-que-tiene-un.html>
- Enriquez Pérez, I. (2010). La construcción social de la teorías del desarrollo. México: Porrúa. Recuperado el 21 de enero de 2019 de: http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/scpd/LXI/cons_social.pdf
- Espinosa-Coria, H. (enero-junio de 2013). El origen del proyecto turístico Cancún, México. Una valoración de sus objetivos iniciales a 42 años de su nacimiento. *Revista Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*, XI(1), 154-167. Recuperado el 3 de mayo de 2019 de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/liminar/v11n1/v11n1a11.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (1990). XI Censo General de Población y Vivienda 1990. México. Recuperado el 7 de mayo de 2019 de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1990/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (1993). Carta de uso de suelo y vegetación Serie II 1:250 000. México. Recuperado el 13 de mayo de 2016 de: <https://www.inegi.org.mx/default.html>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2016). Carta de uso del suelo y vegetación 1:250 000. México. Recuperado el 9 de febrero de 2018 de: <https://www.inegi.org.mx/temas/mg/default.html#Descargas>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2019). Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. Recuperado el 3 de junio de 2019 de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/>
- Kopecec, J., & Jaramillo, A. (2007). Turismo y pobreza: una aproximación a los modelos de desarrollo turístico. Lanús: Universidad Nacional de Lanús.
- López Levi, A., & Ramírez, B. R. (2012). La región: organización del territorio de la modernidad. *Territorios* 27, 21-46. Recuperado el 23 de mayo de 2019 de: <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/viewFile/2279/1984>
- Montalvo Vargas, R. (2018). El método de construcción regional del turismo en México. Una aproximación espacial. *Rosa dos Ventos, Turismo e Hospitalidade*, 637-652. DOI: <https://doi.org/10.18226/21789061.v10i4p637>.
- Oficina Internacional del Trabajo (OIT). (2011). Guía práctica sobre la reducción de la pobreza a través del turismo. Ginebra. Recuperado el 12 de abril de 2019 de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---sector/documents/instructionalmaterial/wcms_171733.pdf
- Pérez Villegas, G., & Carrascal, E. (2000). El desarrollo turístico en Cancún, Quintana Roo y sus consecuencias sobre la cubierta vegetal. *Investigaciones Geográficas*(43), 145-166. Recuperado en 27 de mayo de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-4611200000300010&lng=es&tlng=es
- Perroux, F. (1981). Pour une philosophie du nouveau développement. París: UNESCO.
- Propin Frejomil, E., & Sánchez Crispín, Á. (2002). La estructura regional del turismo en México. *Éria*, 386-394. Recuperado el 13 de mayo de 2019 de <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjqvri64fkAhUDKqwKHZu0D70QFjABegQIBBAC&url=https%3A%2F%2Fdialogue.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F858015.pdf&usg=AOvVaw0eIIq-Q>
- Ramírez Hernández, O. I., Cruz Jiménez, G., & Serrano Barquín, R. d. (2018). Turismo y capital social: vacíos y oportunidades de investigación. *Turismo y Sociedad*, XXIV, 25-49. DOI: <https://doi.org/10.18601/01207555.n24.02>
- Salazar, N. B. (2006). Antropología del turismo en países en desarrollo: análisis crítico de las culturas, poderes e identidades generados por el turismo. *Tabula Rasa*(5), 99-128. Recuperado el 27 de mayo de 2019 de: <http://www.revistatabularasa.org/numero-5/salazar.pdf>
- Santos, M. (1997). Técnica, espaço Tempo. Globalização e meio técnico-informacional. Sao Paulo: Hucitec.
- Santos, M. (2002). El presente como espacio. Biblioteca Básica de Geografía sobre traducciones, FFL-UNAM.
- Secretaría de Turismo (SECTUR). (20 de octubre de 2017a). Estadísticas de actividad turística en los CIPs y PTIs, destinos de FONATUR. Recuperado el 18 de marzo de 2019, de <http://datos.gob.mx/busca/dataset/estadisticas-de-actividad-turistica-en-los-cips-y-ptis-destinos-de-fonatur>

- Secretaría de Turismo (SECTUR). (20 de octubre de 2017b). Actividad hotelera por entidad federativa: ocupación y llegada de turistas. Recuperado el 18 de marzo de 2019, de [gob.mx: https://datos.gob.mx/busca/dataset/actividad-hotelera-por-entidad-federativa-ocupacion-y-llegada-de-turistas](https://datos.gob.mx/busca/dataset/actividad-hotelera-por-entidad-federativa-ocupacion-y-llegada-de-turistas)
- Secretaría de Turismo (SECTUR). (15 de octubre de 2018). Ranking por llegada de turistas a destinos de sol y playa. Mexico. Recuperado el 18 de marzo de 2019, de [gob.mx: https://datos.gob.mx/busca/dataset/actividad-hotelera-por-entidad-federativa-ocupacion-y-llegada-de-turistas](https://datos.gob.mx/busca/dataset/actividad-hotelera-por-entidad-federativa-ocupacion-y-llegada-de-turistas)
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de mayo de 2019). Datos Abierto Incidencia Delictiva. Recuperado el 21 de mayo de 2019, de [gob.mx: https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva?state=published](https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva?state=published)
- SESA, DGE Y CENSIDA. (2018). Vigilancia Epidemiológica de casos de VIH/SIDA en México, Registro Nacional de Casos de SIDA. Recuperado el 16 de agosto de 2019 de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/415154/RN_D_a_mudial_sida2018.pdf
- Zambrano Pontón, M. B., Emmendoerfer, M. L., & Abrantas, L. A. (2019). Política pública de habilitación y desarrollo socioeconómico en el turismo. *Turismo-Visão e Ação*, 21(1), 81-98. Recuperado el 25 de mayo de 2019 de: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=2ahUKEwie9KfWm7ziAhVCJKwKHc3DoIQFjABegQIBhAC&url=https%3A%2F%2Fesiaiap32.univali.br%2Fseer%2Findex.php%2Frtva%2Farticle%2Fdownload%2F13755%2F7780&usg=>
- Zusman, P. (2002). Milton Santos. Su legado teórico y existencial (1926-2001). *Documents d'Anàlisi Geogràfica*(40), 205-219. Recuperado el 3 de marzo de 2018 de <https://www.raco.cat/index.php/DocumentsAnalisi/article/viewFile/31765/31599>